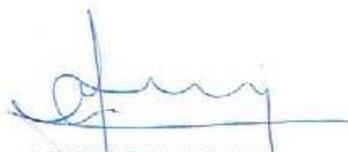


Acta Extraordinaria N.º 611. En el Municipio de Piriápolis a los 13 días del mes de marzo de 2020 a la hora 11:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, Rene**

Graña. Secretario Administrativo Luis Valiero y en Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. **Como único tema a tratar:** **Eexp 2020-88-01-04299. Licencia Reglamentaria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se aprueba la licencia reglamentaria solicitada por el Sr. Alcalde Mario Invernizzi desde las 00:00 horas del día 16-03-2020 a las 24:00 horas del día 27-03-2020 (12 días). 2) Según información recibida de parte de la Corte Electoral, se designa como Alcalde Interino al Concejel Miguel Palavicino en el período en que el Alcalde Mario Invernizzi haga uso de su licencia reglamentaria. Siendo la hora 11:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis Valiero
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE